

## PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA

CURSO 2023/2024

### MÓDULO / CICLO DE GRADO

TECNICAS DE UÑAS ARTIFICIALES Código 0637

Ciclo Formativo Grado Medio Estética y Belleza.

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

**RA1** Selecciona el procedimiento de elaboración de uñas artificiales, relacionándolo con el estado de la uña y la morfología de los dedos.

**RA2.** Prepara el lugar de trabajo en condiciones de seguridad e higiene, describiendo las instalaciones, materiales, equipos y cosméticos empleados.

**RA3.** Aplica prótesis de la uña siguiendo el procedimiento e individualizando la técnica.

**RA4.** Decora las uñas artificiales desarrollando las distintas técnicas.

**RA5.** Mantiene la uña artificial, efectuando la restauración de la misma con técnicas de relleno y renovación.

**RA6.** Analiza la calidad del proceso, aplicando los procedimientos establecidos por la empresa.

### CONTENIDOS.

#### Selección de los procedimientos de elaboración de uñas artificiales:

- Estudio estético de manos, pies y uñas. Morfología de las manos y pies. Morfología de las uñas.
- Identificación de alteraciones que influyen en los procesos de elaboración de uñas artificiales.
- Las uñas artificiales. Clasificación de las técnicas de uñas artificiales. Criterios de selección.
- El profesional y el cliente en estos procesos. Recepción y toma de datos: La ficha técnica.



### **Preparación del lugar de trabajo:**

- Instalaciones: definición de necesidades y normas para la instalación. Diseño de espacios: importancia de la iluminación (luz artificial y natural); la ventilación y la extracción del aire.
- Utillaje: descripción, manejo y mantenimiento.
- Aparatología: descripción, manejo y mantenimiento.
- Cosméticos empleados en la elaboración de uñas artificiales. Criterios de selección. Pautas de conservación de los cosméticos antes y después de su uso.
- Aplicación de medidas de higiene, desinfección y esterilización.
- Aplicación de medidas de protección individual: la autoprotección.

### **Aplicación de prótesis ungueales:**

- Proceso de manicura y pedicura previo a la ejecución.
- Desarrollo de técnicas de uñas artificiales.
  - \*Técnica de acondicionado del molde o «tip».
  - \*Técnica de anclaje de la aplicación del molde o «tip».
  - \*Técnica de aplicación de moldes o plantillas.
  - \*Técnica de elaboración uña de resina-acrílico.
  - \*Técnica de uña de gel.
  - \*Técnicas novedosas de uñas artificiales.
  - \*Técnicas de mantenimiento y conservación de las uñas artificiales.
- Técnicas de decoración y maquillado de uñas artificiales.
  - \*Técnica de maquillado con esmaltes y pincel y punzón.
  - \*Técnica de aerógrafo.
  - \*Técnicas de fantasía: altorrelieve, bajo relieve y pegado.
- Tipos de maquillajes de uñas: francesa, media luna, picos, diagonal, florales, fantasía y otros.

### **Decoración de uñas artificiales:**

- Técnica de maquillado con esmaltes y pincel, punzón.
- Técnica de aerógrafo. - Técnicas de fantasía: Altorrelieve, bajo relieve y pegado.
- Tipos de maquillajes de uñas: Francesa, media luna, picos, diagonal, florales, marmolazos, fantasía.

### **Mantenimiento de la uña artificial:**

- Técnicas de restauración de uñas artificiales. Procedimiento de eliminación de uñas despegadas. Procedimiento de eliminación total de las uñas. Procedimiento de relleno. Procedimiento de renovación.
- Técnicas para uñas especiales: pequeñas, rotas y torcidas.
- Preparación y cuidados de las uñas naturales.
- Reciclado de residuos de las uñas artificiales.
- La ficha de seguimiento.

### **Análisis de la calidad del proceso:**

- Evaluación y control de calidad.
- Evaluación del grado de satisfacción del cliente en la aplicación de uñas artificiales.
- Información al usuario de los cuidados y mantenimiento del proceso.

## PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

1ª Evaluación	2ª Evaluación
UT1- UT2- UT3- UT5	UT4-UT5-UT6-UT7

## METODOLOGÍA.

La metodología empleada en las distintas unidades de trabajo será, activa, participativa, de carácter colaborativo, basada en trabajo cooperativo.

A partir del marco científico psicológico de especialistas los principios metodológicos que impregnan la programación son:

1. Partir del desarrollo del alumnado: la intervención educativa debe de partir de las posibilidades de razonamiento y de aprendizaje que el alumnado posea en un momento determinado de su desarrollo, defendido por la teoría genética o de desarrollo madurativo de Piaget.
2. Enfoque competencial: debe trabajarse y relacionando todos los contenidos y aprendizajes. La metodología didáctica se orientará al desarrollo de las capacidades ya la adquisición de competencias, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. Recogido en la teoría del desarrollo contextual de Vigotsky.
3. Trabajar en grupo y aprender de forma cooperativa expuesta en la teoría sociolingüística de Spencer Kagan.
4. Educación en valores.
5. Atención a diversidad, implícita en la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner.
6. Favorecer el trabajo por tareas propuesto por la teoría del interaccionismo social o aprendizaje mediado para dar respuesta a la normativa actual que apuesta por el aprendizaje basado en proyectos (ABP) en la < formación Profesional.
7. Establecer conflictos cognitivos con el alumnado, como afirma la teoría del aprendizaje verbal significativo de Ausubel.
8. Enseñar al alumno a aprender a aprender, desarrollando autonomía, siguiendo la teoría del aprendizaje por descubrimiento de Bruner.
9. Dirigir la mirada hacia una educación inclusiva mediante el DUA ( Diseño Universal de Aprendizaje)



10. Contemplar los Objetivos de desarrollo sostenible que propone la Agenda 2030. Resulta destacado dejar claro cuáles serán las intenciones metodológicas que podemos considerar como referencia en nuestra actuación didáctica: · Fomentar la autonomía del alumnado. · Implicar cognoscitivamente y emocionalmente al alumnado. · Estimular el diálogo y el respeto. · Incitar la curiosidad por aprender.

De tal manera, se proponen las siguientes actividades del profesorado y el alumnado:

- Presentación por el profesorado de cada uno de los bloques temáticos.
- Actividades iniciales. - Exposición y demostración de contenidos. - Realización de actividades prácticas.
- Búsqueda de información.
- Desarrollo de actividades y trabajos específicos.
- Actividades complementarias. Se utilizará el libro de TÉCNICAS DE UÑAS ARTIFICIALES (Videocinco) y apuntes del profesor, junto otros materiales como fotocopias, vídeos, power point, etc.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

### RA1- Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las características estéticas, morfológicas de forma de las uñas y los dedos de las manos y de los pies.
- b) Se han detallado las alteraciones e incidencias que influyen en los procesos de elaboración de las uñas artificiales.
- c) Se han descrito las contraindicaciones relativas o absolutas a estas técnicas.
- d) Se han clasificado los distintos tipos de uñas artificiales (características, procedimientos y métodos).
- e) Se ha determinado la finalidad de la aplicación de las uñas artificiales.
- f) Se han señalado criterios de viabilidad para su aplicación.
- g) Se ha valorado la imagen del profesional en los servicios de estética.
- h) Se han aplicado los procedimientos de recepción.
- i) Se han registrado los datos de interés profesional en la ficha técnica.

### RA2- Criterios de evaluación:

- a) Se han verificado los espacios donde se van a desarrollar la aplicación uñas artificiales.
- b) Se han identificado los equipos para la aplicación de uñas artificiales.
- c) Se ha escogido el tipo y parámetros del torno (velocidad y potencia), las fresas (forma, grosor y dureza) y precauciones para su uso.
- d) Se han organizado los materiales, útiles y aparatos para realizar las uñas artificiales: tips, resinas,



polímeros, lámparas UV, torno, fresas, etc.

- e) Se ha organizado la conservación y mantenimiento de útiles y aparatos.
- f) e han aplicado los distintos métodos de higiene, desinfección y esterilización.
- g) Se han identificado los cosméticos específicos para la realización de uñas artificiales así como su orden de aplicación.
- h) Se ha valorado la importancia de los equipos de protección individual.
- i) Se ha estudiado la normativa vigente de riesgos y protección del medio ambiente.

### **RA3- criterios de evaluación.**

- a) Se ha planificado la acomodación del usuario con criterios de confortabilidad y seguridad.
- b) Se han elegido los tips o moldes para este proceso.
- c) Se han adaptado los tips personalizando su forma.
- d) Se han determinado los factores que proporcionan un anclaje perfecto del tip.
- e) Se han realizado los procesos de manicura y pedicura previos a la aplicación de uñas artificiales.
- f) Se ha realizado la preparación específica de la uña natural.
- g) Se ha empleado la técnica de gel, con y sin lámpara.
- h) Se ha utilizado la técnica de porcelana con tip.
- i) Se ha definido el proceso de porcelana con molde.
- j) Se han aplicado uñas artificiales con decoraciones incluidas.

### **RA4- Criterios de evaluación.**

- a) Se han realizado diseños gráficos de maquillajes para uñas.
- b) Se han aplicado técnicas de maquillaje con esmalte, pincel y punzón.
- c) Se han aplicado técnicas de maquillaje con aerógrafo.
- d) Se han realizado técnicas de fantasía: altorrelieve, bajo relieve y pegado.
- e) Se han realizado distintos tipos de maquillaje de uñas: francesa, media luna, picos, diagonal, florales y fantasías.

### **RA5- Criterios de evaluación.**

- a) Se han aplicado las técnicas previas a la restauración de uñas artificiales.
- b) Se ha reconocido el procedimiento de restauración según las necesidades del usuario.
- c) Se ha preparado el lugar de trabajo según el procedimiento.
- d) Se han realizado las técnicas de restauración de las uñas artificiales por el procedimiento de relleno.
- e) Se han restaurado las uñas artificiales por el procedimiento de renovación.
- f) Se ha informado al usuario de las precauciones, cuidados y mantenimiento de las uñas artificiales.
- g) Se han eliminado de forma selectiva los residuos generados durante el proceso.
- h) Se ha documentado gráficamente, en la ficha técnica, el antes y el después del proceso.

### **RA6-Criterios de evaluación.**

- a) Se ha evaluado la calidad el proceso y los parámetros para observar resultados.
- b) Se ha definido las pautas para realizar el control de calidad de la prestación del servicio.
- c) Se han evaluado los resultados y en grado de satisfacción del usuario mediante la realización de

un cuestionario tipo.  
d) Se han establecido el método de tratamiento de quejas.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Son especificaciones que indican qué es necesario para obtener una calificación u otra. Han de ser conocidos por el alumnado y recogidos en el PEC. En nuestro departamento, consideramos que nuestros criterios de calificación son objetivos, justos, lo más exactos posibles, pero también flexibles. Las nuevas metodologías y los nuevos elementos del currículo aconsejan prestar mayor atención no tanto lo que sabe el alumnado, sino también a cómo saben aplicar lo aprendido. De ahí que en nuestro sistema de calificación debamos tener más en cuenta el trabajo por tareas y proyectos y todos los elementos circunscritos a este, en vez de centrarnos exclusivamente en la realización de pruebas objetivas (exámenes) por lo que la enseñanza práctica cobra una especial relevancia ya que orienta los procesos hacia el aprendizaje práctico para una mayor inclusión en el mercado laboral.

En consecuencia, y siempre dependiendo del criterio de cada miembro del departamento y de las peculiaridades de sus grupos, nuestros criterios de calificación quedan recogidas de la siguiente manera:

<b>PRUEBAS ESCRITAS, ACTIVIDADES, TAREAS Y TRABAJO DE CLASE</b>	
Pruebas específicas	50%
Trabajos por tareas, proyectos y prácticas guiadas	40%
Trabajos de clase y casa	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



## PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN.

Respecto a aquellos alumnos/as con dificultades durante el curso aplicaremos **las estrategias metodológicas e instrumentos**.

- Se revisan las tareas-actividades planteadas a lo largo de las unidades didáctica no superadas, y se reformula su realización.
- Se intensifica el uso de la **evaluación continua** en aquellas tareas con claro sentido circular o transversal.

Si tras la aplicación de los mecanismos anteriores el alumno-a **no consigue superar los resultados de aprendizaje** (concretos en los criterios de evaluación) de nuestro módulo se pasará al período comprendido entre la última evaluación parcial y la evaluación ordinaria tal y como establece la orden de evaluación en FP.

Para ello se **determinarán y planificarán actividades de refuerzo o mejora de las competencias** que permitan o puedan conducir a la superación del módulo. Dado el enfoque formativo del proceso de evaluación solo se habrán de recuperar las debilidades evidenciadas en torno a las competencias profesionales, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no superados.